

## **Taller de Coyuntura**

### **Informe quincenal de tendencias**

**23 de septiembre 2019**

#### **Una intensa agenda legislativa que puede dividir aguas en la oposición**

En estos últimos meses de la actual legislatura, en donde el gobierno busca acelerar la aprobación de sus proyectos emblemáticos- reforma tributaria, previsional y laboral- la oposición enfrenta un complejo desafío para construir consensos en su interior, que permitan enfrentar este debate legislativo.

#### **La acusación constitucional en contra de la ministra de Educación**

Un primer test será la forma como los parlamentarios voten la acusación constitucional en contra de la ministra de Educación, Marcela Cubillos. Una acusación que no tan sólo se fundamenta en notable abandono de deberes, como busca demostrar el libelo acusatorio, sino también en la defensa de la educación pública, que las políticas implementadas por el gobierno no busca fortalecer.

En medio de una abrumadora campaña comunicacional con la que el gobierno busca defender a una de las ministras emblemáticas de la actual administración, una de las más duras e ideológicas, que ha buscado retrotraer algunos de los principios esenciales que inspiraran la reforma educacional impulsada por la anterior administración, son diversos los parlamentarios no tan sólo demócratas cristianos, que han manifestado sus dudas o reservas en torno a los fundamentos de la acusación y bien podría ser que la oposición no reuniera los votos necesarios para dar curso a la acusación, lo cual sería presentado como una gran victoria del gobierno y un evidente traspie para la oposición.

En caso contrario, la acusación debiera ser conocida por el Senado de la República, que deberá juzgarla en su mérito no tan sólo jurídico sino que también político. Tal como ha ocurrido en anteriores acusaciones, como las que implicaron la destitución de la ex ministra Yasna Provoste o el ex ministro Harald Beyer y otras tantas en el pasado.

#### **La reforma tributaria**

Algo similar pudiera suceder con la reforma tributaria, incluyendo la controvertida propuesta de reintegración, aprobada en principio por la Cámara de Diputados con votos

de la Democracia Cristina (que voto de manera dividida) y que hoy debe ser debatida en el Senado.

Al menos dos senadoras de la Democracia Cristiana ha manifestado una mayor apertura a considerar su aprobación y no es descartable que alguno (S) senadores independientes pueda adoptar una postura similar. Es necesario recordar que el gobierno debe conseguir al menos los votos de tres senadores de oposición para aprobar la iniciativa.

Con todo, el debate será complejo, sin descartar que senadores de oposición presenten nuevas indicaciones para mejorar las compensaciones (del todo insuficientes) y mantener la progresividad del sistema tributario alcanzado en la anterior reforma.

En verdad, el gobierno no cuenta con mucho margen para negociar nuevas indicaciones que graven a los sectores de mayores ingresos que aparecen favorecidos con la propuesta de reintegración o simplificación tributaria.

Es necesario recordar que originalmente la reforma o contra reforma tributaria propuesta por el gobierno consideraba una rebaja del impuesto a las empresas del 27 al 25 %, que finalmente el Ejecutivo decidió no incluir en el proyecto, aduciendo problemas en la caja fiscal. Las compensaciones ofrecidas por el gobierno y negociadas con parte de la oposición (en algunos casos, bastante sobre estimada), no garantizan mantener el actual nivel de recaudación fiscal ni la progresividad alcanzada por el sistema tributario.

Pero las autoridades de gobierno han sido muy explícitas respecto que no aceptaran nuevas indicaciones que contribuyan a desnaturalizar el proyecto de reforma en el Estado actual de tramitación, lo cual enfrenta a la oposición a la disyuntiva de aprobarlo con reformas menores o simplemente rechazarlo. Y ello bien pudiera dividir aguas en su interior.

### **El debate presupuestario**

El debate sobre la reforma tributaria propuesta por el gobierno, inevitablemente se vincula con la discusión del proyecto de presupuestos para el próximo año, que el gobierno debe ingresar al parlamento en los próximos días en donde, junto con proponer un moderado reajuste de las diversas partidas presupuestarias, debieran sincerar el complejo escenario económico que enfrenta el país, con proyecciones de crecimiento que no superan el 2,5 % y fuertes volatilidades en el precio del petróleo, que no pueden menos que impactar los precios de los combustible en nuestro país.

Por ello cobra particular relevancia, tanto las proyecciones de gasto, las proyecciones de ingresos para financiar el mayor gasto, en donde el tema de la recaudación tributaria cobra mayor relevancia.

### **Reforma previsional**

En relación a la reforma previsional, que la comisión de trabajo de la cámara debía despachar esta semana para su discusión en sala la semana próxima, el debate se ha pospuesto para el 8 de octubre, pero subsisten importantes diferencias entre gobierno y oposición en torno a una mayor solidaridad del sistema previsional, mayor competencia en su administración y sobre todo una menor gradualidad para el reajuste de las actuales pensiones, que ameritan un complejo debate, buscando acercar posiciones.

En su último Comité Central, el Partido Socialista, que ha asumido un excesivo protagonismo para liderar la acusación constitucional y las objeciones más de fondo a las reformas estructurales que impulsa el actual gobierno, ha condicionado la posibilidad de suscribir pactos electorales a la manera como el conjunto de la oposición vote estas materias.

### **La reducción de la jornada laboral**

El proyecto de reducción de la jornada laboral a 40 horas, propuesto por la diputada Camila Vallejo, ha continuado su tramitación en la Cámara de Diputados luego de ser aprobado por la Comisión respectiva, en medio de fuertes críticas del gobierno, que incluyen la reserva de constitucionalidad que han hecho algunos parlamentarios oficialistas, así como la posibilidad de un veto presidencial, en tanto que el gobierno insiste con su proyecto de reducir la jornada laboral a 41 horas, introduciendo nuevos criterios de adaptabilidad o flexibilidad laboral. Sin dejar espacio para intentar fundir ambos proyectos.

### **Las elecciones municipales y de gobernadores regionales**

El tema no deja de ser relevante de cara a las próximas elecciones municipales y de gobernadores regionales del año próximo, en donde ya se barajan nombres de posibles candidatos y candidatas y cuando los funcionarios de gobierno que decidan postular a las alcaldías y gobernaciones regionales deben renunciar a sus cargos el próximo mes.

El conjunto de la oposición no puede menos que asumir que de no mediar algún tipo de acuerdo o pactos para enfrentar unidos las elecciones unipersonales de alcaldes y gobernadores regionales, se arriesga a una verdadera debacle, con la posibilidad cierta de entregar la mayoría de las alcaldías y casi la totalidad de las gobernaciones regionales a la

derecha, lo cual constituiría una derrota de carácter estratégico, pavimentando el camino a la proyección del actual gobierno.

La actual directiva de la Democracia Cristiana ha privilegiado su política de apertura al diálogo y búsqueda de acuerdos con el gobierno que, en su opinión, les ha permitido perfilarse (en contraste con sus antiguos aliados en la izquierda) y recuperar parte de su identidad perdida. Una política que no concita un consenso interno, como lo evidencia la llamada disidencia, pero que hoy aparece como mayoritaria.

Sin embargo, es del todo evidente que la permanente búsqueda de acuerdos con el gobierno, antes de intentar consensuar algunos de los temas más conflictivos con el resto de la oposición, supone dificultades a la hora de buscar acuerdos o pactos electorales.

La directiva DC ha rechazado toda pretensión de intentar condicionar dichos pactos o acuerdos a la forma como los diversos actores voten las diversas iniciativas gubernamentales, pero, sin lugar a dudas, ello representa un problema que sólo puede resolverse con algún tipo de acuerdos o compromisos parciales.

Por su parte, el Frente Amplio parece privilegiar sus esfuerzos por constituirse en alternativa a los bloques políticos tradicionales y optaría por competir, no tan sólo a nivel de concejales (en donde parece inevitable) sino también en comunas emblemáticas y algunas regiones en donde puedan levantar candidatos competitivos.

Ello obliga a los partidos de izquierda que integraran la Nueva Mayoría (entre ellos el PS) no tan sólo a buscar su propio perfilamiento sino también a buscar acuerdos de geometría variable, tanto con la DC como con el propio Frente amplio, en diversas comunas y regiones del país, buscando limitar la competencia y potenciar la colaboración, asumiendo que dicho esfuerzo debe proyectarse a nivel parlamentario, para enfrentar la agenda oficial.

Sin lugar a dudas, el nuevo sistema electoral proporcional, así como el propio sistema de financiamiento de las campañas, favorece la dispersión y disgregación política, en medio de una crisis de representación política y desconfianza ciudadana.

### **El tema medio ambiental**

Sin lugar a dudas, el tema medio ambiental se tomará la agenda de los próximos meses, como ya está ocurriendo en la cumbre sobre medio ambiente en los Estados Unidos, en donde el Presidente Piñera ha buscado jugar un rol relevante para anunciar nuevas medidas como la protección de los océanos, bosques y polos, pidiendo perdón a las

“zonas de sacrificio en nuestro país, e incluso abriéndose a la posibilidad de suscribir el pacto de Escazú, que el gobierno se negara a suscribir hace algunos meses, sujeto a reservas y algunas modificaciones.

La propia decisión del gobierno chileno de asumir la organización de la llamada COP25 luego que Brasil desistiera de hacerlo, pone de relieve un tema que preocupa a una amplia mayoría ciudadana. Y si bien es cierto que por su propio tamaño y desarrollo, nuestro país no aporta demasiada contaminación, no es menos cierto que existe un evidente atraso para implementar activas políticas de protección del medio ambiente en nuestro país.

Las multitudinarias movilizaciones ciudadanas en todo el mundo, que empiezan a replicarse en nuestro país, obliga a los actores políticos, tanto de gobierno como de oposición, a asumir definiciones sustantivas en materia medio ambiental.

### **El caso OAS y la campaña presidencial de Michelle Bachelet**

La denuncia de supuestos aportes ilícitos de empresas brasileñas –OAS- a la campaña presidencial de Michelle Bachelet no es nueva. Fue denunciada hace varios años e investigada y desestimada en su oportunidad por la fiscal Chong, asumiendo que los dineros cancelados por la empresa brasileña a Giorgio Martelli, uno de los encargados financieros de su campaña, correspondían a negocios privados por servicios profesionales debidamente acreditados.

Las declaraciones del ex presidente de la empresa, involucrando al ex Presidente Lula y al ex Presidente Lagos, en supuestos aportes políticos, bajo la figura de la “delación compensada”, no se ajusta a los tiempos y condiciones en que la empresa se adjudicó trabajos en nuestro país.

Y tanto la ex mandataria como el propio Presidente Lagos, han rechazado de plano dichas denuncias, negando tener algún tipo de relación con la empresa brasileña.

Tal como afirmara la ex mandataria en una reciente entrevista televisiva, en donde reiteró que no sería nuevamente candidata a la presidencia. Ello, junto con cancelar eventuales “peregrinaciones” a Ginebra, abre la interrogante acerca de los liderazgos futuros en la oposición.